

**PROMULGA ACUERDO N° 1825 JUNTA DIRECTIVA.
APRUEBA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN MUSEO ANTROPOLÓGICO SAN
MIGUEL DE AZAPA, REGIÓN ARICA Y PARINACOTA".**

DECRETO EXENTO N° 00.549/2017

ARICA, mayo 22 de 2017.

Con esta fecha, la Rectoría de la Universidad de Tarapacá ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública; Resoluciones Exentas CONTRAL N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Resolución N° 1600, de la Contraloría General de la República, de fecha 06 de noviembre de 2008; Acuerdo N° 1825 de la Junta Directiva, de fecha 19 de mayo de 2017; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

DECRETO:

Promúlgase el Acuerdo N° 1825 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en sesión ordinaria N° 157, realizada el 19 de mayo de 2017, cuyo tenor es el siguiente:

"ACUERDO N° 1825:

Atendida la exposición del Director de Planificación de la Universidad, Sr. Eduardo Gálvez Soto, esta Junta Directiva, por unanimidad de los miembros presentes Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sra. Beatrice Avalos Davidson, Sr. Ricardo Peters García, Sra. Teresa Reyes Rubilar, Sr. Germán Lafuente Berrios y Sr. Atilio Pachá Bustamante; aprueban la Construcción del proyecto "**CONSTRUCCIÓN MUSEO ANTROPOLÓGICO SAN MIGUEL DE AZAPA, REGIÓN ARICA Y PARINACOTA**", Código IDI 30476884-0.

Este proyecto consiste en la construcción de una edificación con un total de 4.953,00 m² ubicada en la parcela 27 de San Miguel de Azapa, para la puesta en valor significativa del patrimonio cultural de la región de Arica y Parinacota y que contribuirá a un mayor dinamismo y desarrollo del turismo cultural regional. El aporte del FNDR es de \$14.999.629.000.- (Catorce mil novecientos noventa y nueve millones seiscientos veintinueve mil pesos) y el aporte UTA es de \$328.702.000.- (Trecientos veintiocho millones setecientos dos mil pesos). El costo anual de operación incremental del proyecto será de \$458.824.764.- (Cuatrocientos cincuenta y ocho millones ochocientos veinticuatro mil setecientos sesenta y cuatro pesos). Por tanto el costo operacional del proyecto asciende a un total anual de \$1.051.459.564.- (Mil cincuenta y un millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y cuatro pesos).

La iniciativa incluye 5 áreas:

- I. Exhibición (Exposición, Museografía, Extensión y recepción).
- II. Administración y Finanzas (Dirección, Administración y Finanzas y, Servicios).
- III. Mantenimiento y Control (Jefatura y Mantenimiento, Control de Accesos, Soportes Técnico y de Servicios).
- IV. Procesos Técnicos (Conservación, Registro, Depósitos y Servicios)
- IV. Investigación (Arqueología, Antropología Física, Antropología Social y Apoyo)

DECRETO EXENTO N° 00.549/2017 – 22.05.2017

Adicionalmente, se consideran obras exteriores por 5.332,95 m² que incluyen paisajismo y pavimentos vehiculares.

En este espacio museológico se exhibirán 2.539 piezas arqueológicas y etnográficas regionales pertenecientes a la colección del museo Universidad de Tarapacá. Se propone una museografía didáctica, interactiva e inclusiva, cuyos contenidos releven la historia cultural en base a cuatro ejes (Orígenes, Modos de Subsistencia, Organización Social y Sistemas de Creencias) considerando como base la Cultura Chinchorro.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

RAFF/LTI/rgf.




RUDECINDO ARTURO FLORES FRANULIC
Rector

01 JUN 2017



UNIVERSIDAD DE TARAPACA
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

CERTIFICADO

El Secretario de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria N° 157 de Junta Directiva, realizada el 19 de mayo de 2017, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1825

Atendida la exposición del Director de Planificación de la Universidad, Sr. Eduardo Gálvez Soto, esta Junta Directiva, por unanimidad de los miembros presentes Sra. Bronia Castillo Lemeé, Sra. Beatrice Avalos Davidson, Sr. Ricardo Peters García, Sra. Teresa Reyes Rubilar, Sr. Germán Lafuente Berrios y Sr. Atilio Pachá Bustamante; aprueban la Construcción del Proyecto **“CONSTRUCCIÓN MUSEO ANTROPOLÓGICO SAN MIGUEL DE AZAPA, REGIÓN ARICA Y PARINACOTA”**, Código IDI 30476884-0.

Este proyecto consiste en la construcción de una edificación con un total de 4.953,00 m² ubicada en la parcela 27 de San Miguel de Azapa, para la puesta en valor significativa del patrimonio cultural de la región de Arica y Parinacota y que contribuirá a un mayor dinamismo y desarrollo del turismo cultural regional. El aporte del FNDR es de \$14.999.629.000.- (Catorce mil novecientos noventa y nueve millones seiscientos veintinueve mil pesos) y el aporte UTA es de \$328.702.000.- (Trecientos veintiocho millones setecientos dos mil pesos). El costo anual de operación incremental del proyecto será de \$458.824.764.- (Cuatrocientos cincuenta y ocho millones ochocientos veinticuatro mil setecientos sesenta y cuatro pesos). Por tanto el costo operacional del proyecto asciende a un total anual de \$1.051.459.564.- (Mil cincuenta y un millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y cuatro pesos).

La iniciativa incluye 5 áreas:

- I. Exhibición (Exposición, Museografía, Extensión y recepción).
- II. Administración y Finanzas (Dirección, Administración y Finanzas y, Servicios).
- III. Mantenimiento y Control (Jefatura y Mantenimiento, Control de Accesos, Soportes Técnico y de Servicios).
- IV. Procesos Técnicos (Conservación, Registro, Depósitos y Servicios)
- V. Investigación (Arqueología, Antropología Física, Antropología Social y Apoyo)

Adicionalmente, se consideran obras exteriores por 5.332,95 m² que incluyen paisajismo y pavimentos vehiculares.

En este espacio museológico se exhibirán 2.539 piezas arqueológicas y etnográficas regionales pertenecientes a la colección del museo Universidad de Tarapacá. Se propone una museografía didáctica, interactiva e inclusiva, cuyos contenidos releven la historia cultural en base a cuatro ejes (Orígenes, Modos de Subsistencia, Organización Social y Sistemas de Creencias) considerando como base la Cultura Chinchorro.

Esta exposición se compone de once hojas, todas rubricadas por el Secretario de la Universidad.

ARICA, mayo 19 de 2017.



LUIS ADOLFO TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad

MUSEO ANTROPOLÓGICO SAN MIGUEL DE AZAPA



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ



DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA
ARICA Y PARINACOTA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



PLAN ESPECIAL DE DESARROLLO
DE ZONAS EXTREMAS, RED ZE
GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA



"EL PROYECTO MEJORA SIGNIFICATIVAMENTE LOS SERVICIOS CULTURALES Y PATRIMONIALES EN LA REGIÓN, INTEGRANDO A LA COMUNIDAD EN ARICA Y AZAPA"

PROYECTO CENTRO CULTURAL

ETAPA: PREFACTIBILIDAD

PRESENTA: DIRPLAN del MOP

EMPLAZAMIENTO: ARICA

COSTO ESTIMADO MM:\$710,8

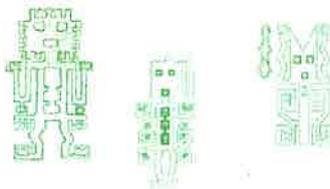
PROYECTO MUSEO ANTROPOLÓGICO SAN MIGUEL DE AZAPA

ETAPA: EJECUCIÓN (CON DISEÑO REFERENCIAL)

PRESENTA: DA - MOP / UTA

EMPLAZAMIENTO: AZAPA

COSTO ESTIMADO MM:\$14.999,63



ANTECEDENTES

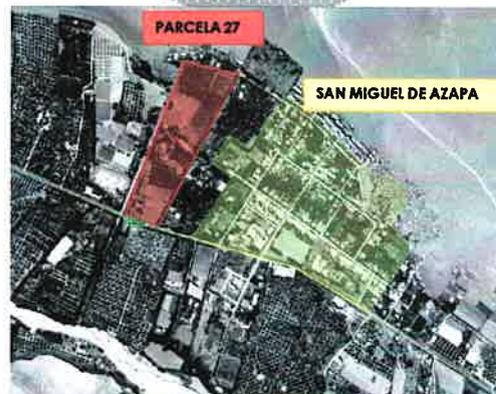


“EL ACTUAL MUSEO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ ES EL PRINCIPAL CUSTODIO DEL PATRIMONIO REGIONAL CON 50 AÑOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDA INTERNACIONALMENTE”

La Dirección Regional de Arquitectura del MOP junto a la Universidad de Tarapacá (UTA) celebran un convenio de Colaboración para el desarrollo del **Nuevo Museo Antropológico San Miguel de Azapa**, respondiendo a los lineamientos definidos por Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Este proyecto financiado por el **Plan Especial de Desarrollo de Zonas Extremas** recoge la necesidad de la comunidad, reconociendo que la Universidad de Tarapacá es de las pocas instituciones que pueden levantar este tipo de proyectos (terreno, operación y tecnología).

La propuesta se emplaza en la **Parcela 27 del Valle de Azapa**, bajo las directrices definidas en el **Proyecto de Inversión**, el cuál, además cumple la finalidad de **coordinar las actividades actuales y futuras** bajo un adecuado Modelo de Gestión y Plan Maestro.



“CONSTRUIR UN MUSEO ANTROPOLÓGICO QUE PONGA EN VALOR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”

Por la envergadura y duración en su emplazamiento y puesta en marcha, el proyecto considera la modalidad de pago contra recepción con diseño referencial. Por tanto, este proyecto busca contratar los respectivos servicios de arquitectura, ingeniería (cálculo, mecánica de suelos, sanitario, electricidad., etc.) y otros proyectos de especialidad (museografía, climatización, paisajismo, etc.) para la elaboración del proyecto de arquitectura y especialidades definitivo, así como, la construcción de la obra definida en este diseño final.

Objetivo general

“Contribuir al resguardo y la puesta en valor del patrimonio arqueológico y etnográfico regional mediante la construcción y gestión de un museo de alto estándar en la región de Arica y Parinacota”.

Con este objetivo, se busca fortalecer la investigación, conservación, exhibición y educación en torno a los restos arqueológicos disponibles para su puesta en valor, reforzando el turismo con miras al desarrollo económico, social y cultural regional. Así mismo, se busca que el museo se posicione como hito turístico regional y parte integrante de una red de circuitos de museos y sitios arqueológico.



Objetivos Específicos

- Poner en valor las actuales colecciones con altos estándares de conservación y preservación bajo el cuidado de expertos calificados.
- Fortalecer condiciones adecuadas de curaduría e investigación para la generación de nuevo conocimiento científico aportado desde la Región.
- Contar con una infraestructura que permita poner en valor el patrimonio con miras a la consolidación de un producto turístico regional.
- Fomentar en la comunidad local la difusión y comprensión de procesos identitarios de extensión y educación en torno al patrimonio regional.

ANTECEDENTES

4/21

"SE ENTREGARÁ A LA COMUNIDAD UN ESPACIO PÚBLICO DE INTERACCIÓN DEL VISITANTE CON EL VALLE DE AZAPA Y CIRCUITOS TURÍSTICOS ACTUALES Y POTENCIALES"

→ PROYECTO DE INVERSIÓN Y OTROS ESTUDIOS Y ACTIVIDADES PARALELAS (Aprobado MIDESO)

- ✓ **Etapa 1** Problemática, Diagnóstico, Áreas de Estudio, Población Objetivo
- ✓ **Etapa 2** Demanda, Oferta, Deficit, Determinación de Alternativas
- ✓ **Etapa 3** Evaluación Económica
- ✓ **Etapa 4** Presupuesto
- ✓ **Etapa 5** Anexos y otros antecedentes

→ ANTEPROYECTO DE ARQUITECTURA PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN CON DISEÑO REFERENCIAL

- ✓ **Etapa 1** Recopilación de Antecedentes y Construcción de Imagen Objetivo
- ✓ **Etapa 2** Requerimientos Nuevo Museo
- ✓ **Etapa 3** Desarrollo de Anteproyecto Arquitectónico
 - Plan Maestro
 - Planimetría y Especificaciones Técnicas
 - Aprobación de Subdivisión Predial
 - Factibilidades y cronogramas
- ✓ **Etapa 4** Solicitudes y certificaciones emitidas por organismos públicos
 - Accesibilidad Vial y Pertinencia Ambiental
 - TDR(Términos de Referencia), Presupuesto oficial e Itemizado (visación MOP)
 - Art. 55 OGUC. Informe Favorable para la Construcción

PRIMERA
PRESENTACIÓN
(DIC. 2016)

ANTECEDENTES
ADICIONALES
(ABRIL 2017)

- NUEVA PRESENTACIÓN A MDS DESDE EL 24 DE ABRIL DE 2017
- OBTENCIÓN DE RS...17 DE MAYO DEL 2017

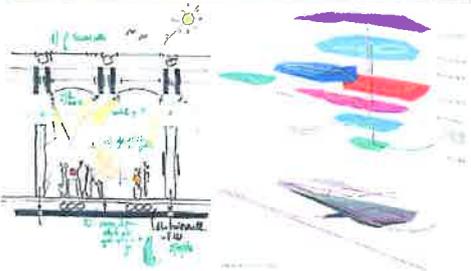
ETAPAS Y ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO

5/21



"EN EL MEDIANO PLAZO LA PROPUESTA SERÁ MAS DEL DOBLE DE LA CANTIDAD DE VISITANTES ACTUALES, TRIPLICANDO LAS PIEZAS EXPUESTAS ACTUALMENTE "

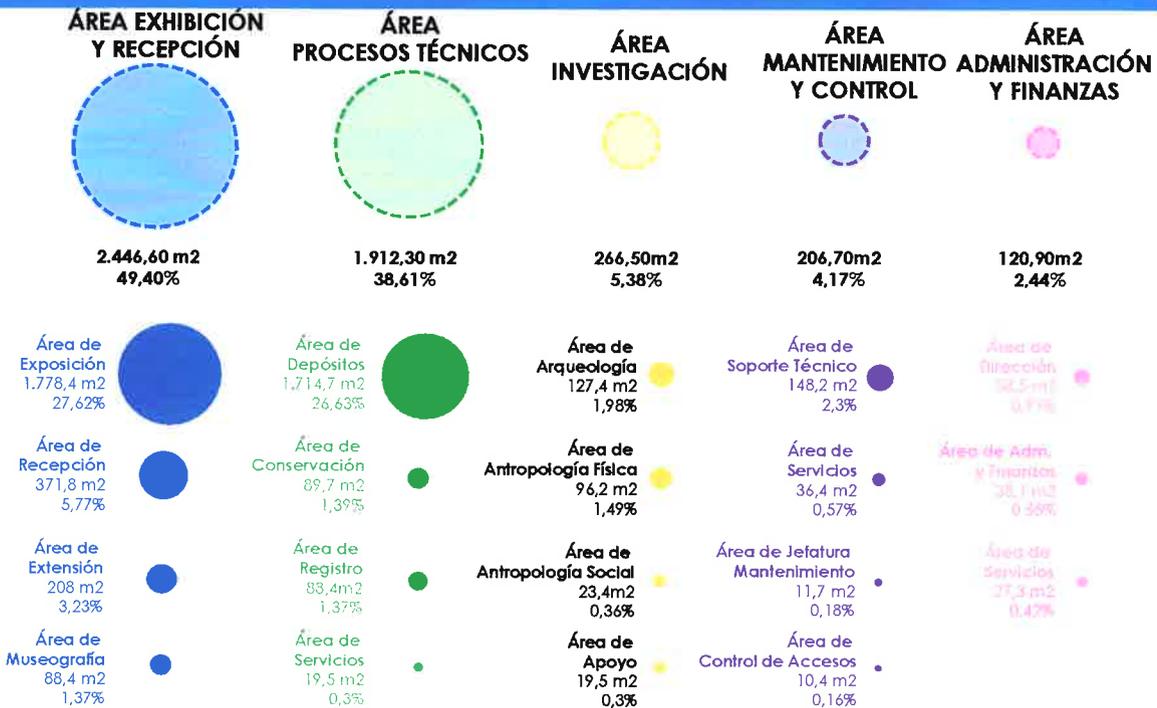
La propuesta de Nuevo Museo Antropológico San Miguel de Azapa plantea una **solución espacio-funcional** bajo la modalidad de **Ejecución con Diseño Referencial** para acoger las funciones y usuarios del museo de modo óptimo.



ANTECEDENTES

6/21

"SE ACTUALIZA Y MEJORAN LOS PROCESOS TÉCNICOS DE CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD PARA LAS PIEZAS PATRIMONIALES, CON ESPACIOS ADECUADOS PARA SU VOLUMEN"

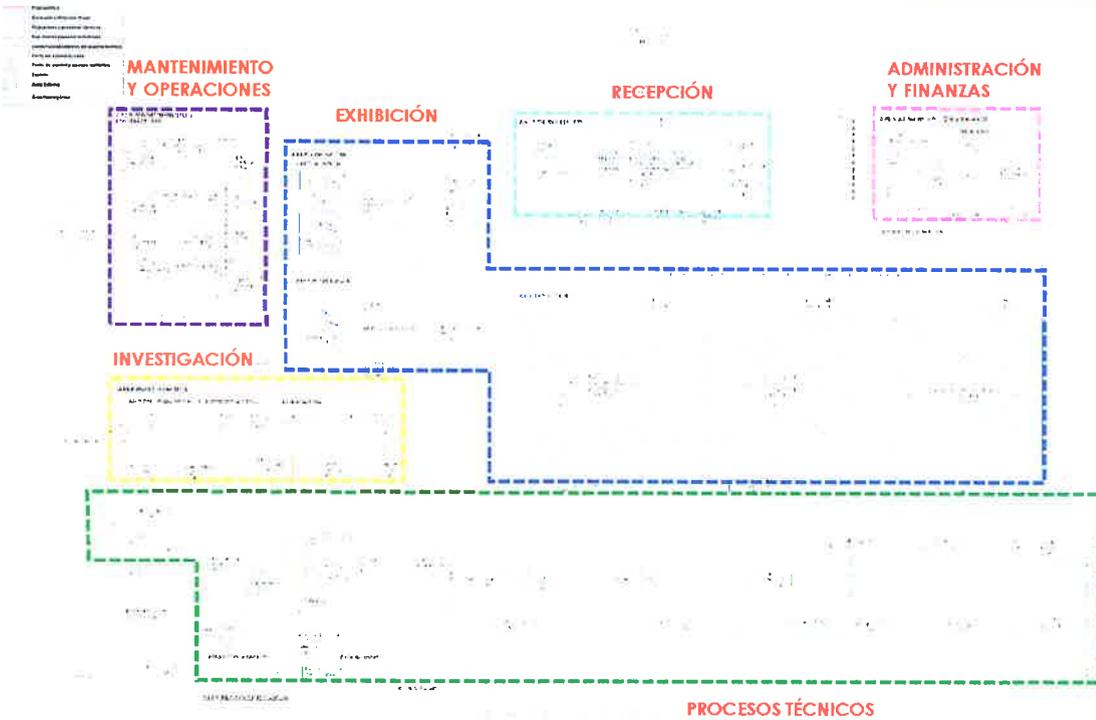


PROGRAMA DE ÁREAS Y RECINTOS

7/21



"SE FORTALECE LA IMAGEN DEL MUSEO COMO ÍCONO REGIONAL, CAPITAL ARQUEOLÓGICA DE CHILE Y NODO CULTURAL TRINACIONAL"



RELACIONES FUNCIONALES DE ÁREAS Y RECINTOS - LAYOUT

8/21

"DE UNA EXHIBICIÓN ACTUAL DE 895 PIEZAS SE AUMENTARÁN A 2.539, RELEVANDO UN PATRIMONIO NUNCA ANTES VISTO POR LA COMUNIDAD"

Se exhibirán **2.539 piezas** arqueológicas y etnográficas rotativas de la colección total, emplazadas en **156 vitrinas y espacios expositivos**, incorporando nuevas tecnologías.

EJES TEMÁTICOS

ORÍGENES



31,71%

Cultura Chinchorro

563 m2
28,21%

Acha
35 m2
1,7%

Cazadores Altoandinos
35 m2
1,7%

MODOS DE SUBSISTENCIA



27,45%

Desarrollo Tecnológico

221 m2
11,07%

Sistema de Producción
176 m2
8,82%

Medio Ambiente
151 m2
7,57%

SISTEMAS DE CREENCIAS



29,3%

La Muerte

239 m2
11,97%

Ritualidad
225 m2
11,27%

Expresiones Estéticas
120 m2
6,01%

ORGANIZACIÓN SOCIAL



11,06%

Grupos sociales

139 m2
6,96%

Estructuras de Poder
63 m2
3,16%

Interacción Social
29 m2
1,45%

GUIÓN MUSEOGRÁFICO

9/21



PROYECCIONES: "EL PLAN MAESTRO DEL CAMPUS PERMITE ORGANIZAR EL QUEHACER DEL MUSEO CON LOS PROYECTOS A LARGO PLAZO EN EL LUGAR"

1 + **2** + **3** = "CIRCUITO DE LAS SINERGIAS REGIONALES"
TERRITORIO + **PATRIMONIO** + **COMUNIDAD**



PLAN MAESTRO

10/21

"EL DISEÑO REFERENCIAL PERMITE RECOGER LAS NECESIDADES DEL NUEVO MUSEO, FACILITANDO LA GENERACIÓN DE LA PROPUESTA DE ARQUITECTURA DEFINITIVA"



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO – DISEÑO REFERENCIAL

11



"EL DISEÑO REFERENCIAL PERMITE RECOGER LAS NECESIDADES DEL NUEVO MUSEO, FACILITANDO LA GENERACIÓN DE LA PROPUESTA DE ARQUITECTURA DEFINITIVA"



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO – DISEÑO REFERENCIAL

12/21

"EL NUEVO MUSEO CONSIDERA ACCESO UNIVERSAL, GENERANDO ÁREAS PÚBLICAS QUE SE RELACIONAN Y VINCULAN CON EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL REGIONAL"



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO – DISEÑO REFERENCIAL



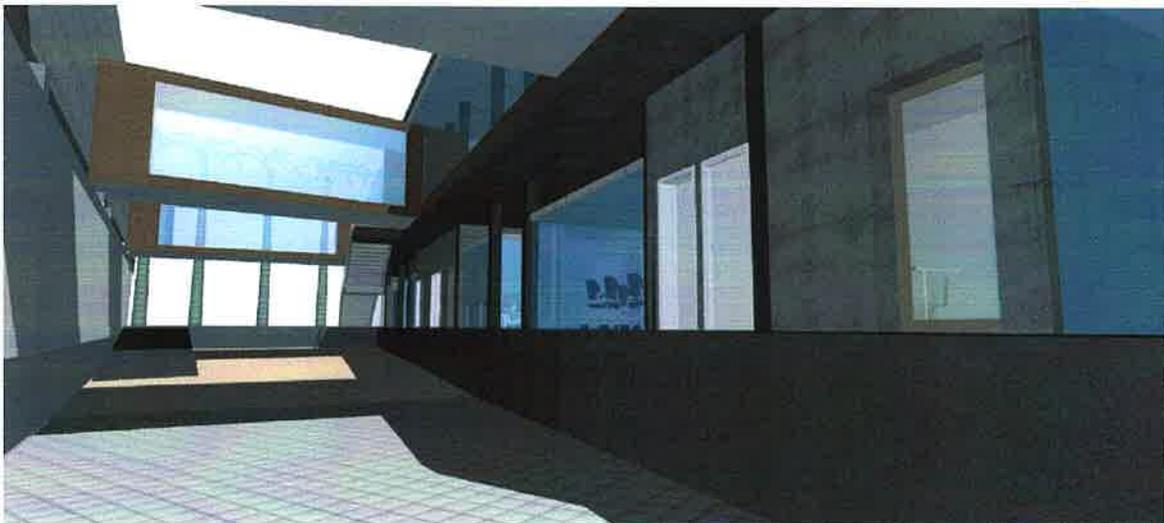
"EL NUEVO MUSEO CONSIDERA ACCESO UNIVERSAL, GENERANDO ÁREAS PÚBLICAS QUE SE RELACIONAN Y VINCULAN CON EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL REGIONAL"



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO – DISEÑO REFERENCIAL

14/21

"EL NUEVO MUSEO CONSIDERA ACCESO UNIVERSAL, GENERANDO ÁREAS PÚBLICAS QUE SE RELACIONAN Y VINCULAN CON EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL REGIONAL"



ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO – DISEÑO REFERENCIAL

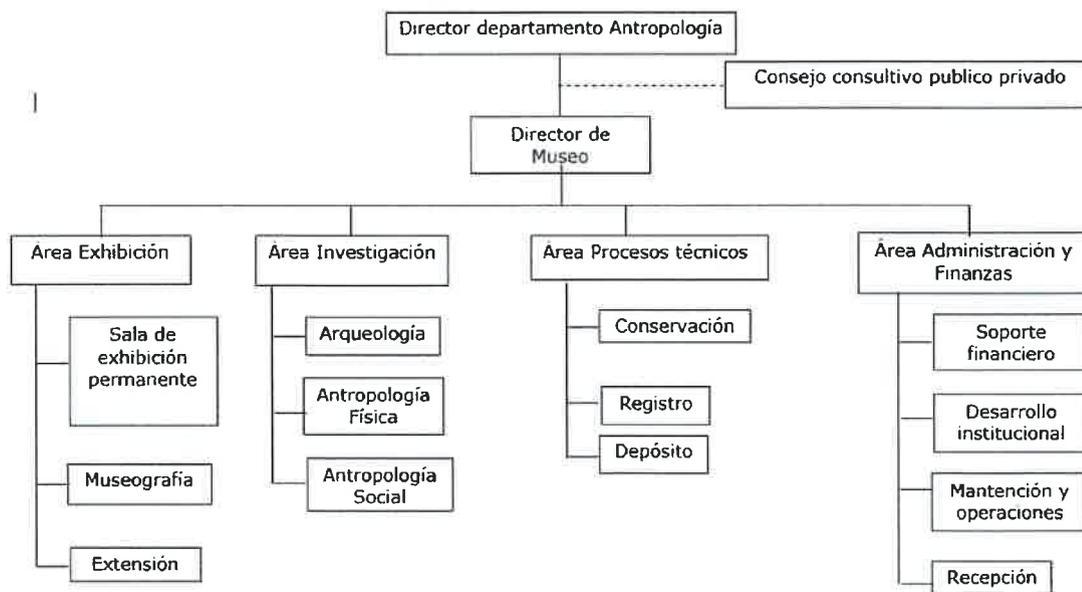
15/21



Se incrementa el presupuesto del Departamento de Antropología en un 77,4%. No obstante, se renuevan dependencias de investigación, además de las áreas centrales referidas a exposición y conservación.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA EN LA UTA. POSTERIORMENTE SE GESTIONARÁ FINANCIAMIENTO DE OPERACIÓN (APORTES DE TERCEROS Y APORTES ESTATALES)



COSTO , APORTES Y ADMINISTRACIÓN

16/21

Se incrementa el presupuesto del Departamento de Antropología en un 77,4%. No obstante, se renuevan dependencias de investigación, además de las áreas centrales referidas a exposición y conservación.

COSTOS DE OPERACIÓN

ITEM	COSTO SIN PROYECTO	COSTO INCREMENTAL CON PROYECTO	COSTO TOTAL
COSTO DE OPERACIÓN	564,208,800	403,061,032	967,269,832
• COSTO DE PERSONAL	536,973,548	359,400,000	896,373,548
• CONSUMO BÁSICO	15,070,545	15,443,627	30,514,172
• MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	1,000,000	1,428,572	2,428,572
• GASTOS MATERIALES E INSUMOS	11,164,707	26,788,833	37,953,540
COSTO DE MANTENCIÓN	28,426,000	55,763,732	84,189,732
TOTAL	592,634,800	458,824,764	1,051,459,564

FINANCIAMIENTO

- APORTE FNDR : M\$ 14.999.629
- APORTES UTA : M\$ 328.702
- TOTAL : M\$ 15.328.329

COSTO , APORTES Y ADMINISTRACIÓN

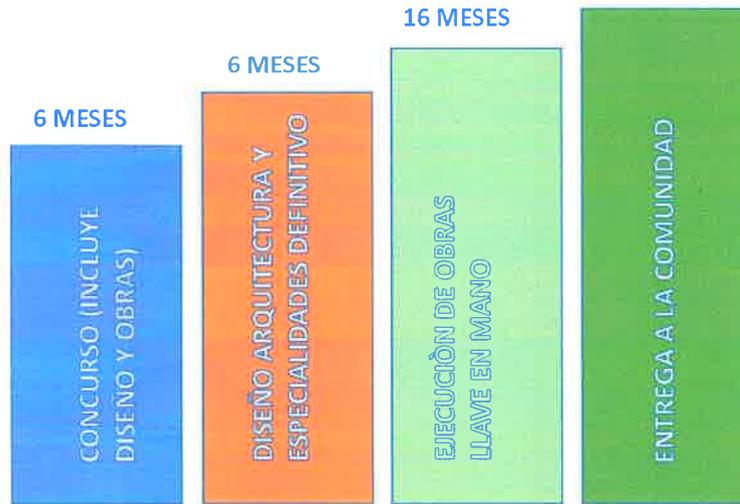
17/21



TIEMPO DE EJECUCIÓN

AÑO 2017

AÑO 2020



TOTAL OBRAS: 28 MESES

OBRA Y EQUIPAMIENTO

18/21

EL PROYECTO FUE APROBADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, OBTENIENDO SU RECOMENDACIÓN FAVORABLE, RS, EL 17 DE MAYO DEL 2017



**REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2017
POSTULA: EJECUCION**



FECHA POSTULACIÓN SNI : 06-01-2017 FECHA INGRESO SNI : 13-01-2017

1. PROYECTO: 30476884-0 CONSTRUCCION MUSEO ANTROPOLOGICO SAN MIGUEL DE AZAPA, REG. A Y P.

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL 3. SECTOR/SUBSECTOR : EDUCACION Y CULTURA / ARTE Y CULTURA

4. DESCRIPTOR (S) : PLAN ZONAS EXTREMAS

5. LOC. GEOGRÁFICA : XV REGION DE ARICA Y PARINACOTA 6. Competencia de Análisis : REGIONAL

7. DISTRITO : 8. CIRCUNSCRIPCIÓN :

9. PROYECTO RELACIONADO : 20157341-0 (COMPLEMENTARIO)

10. PRIORIDAD (FUENTE) : GENERAL 11. SEA : NO CORRESPONDE

12. JUSTIFICACION DEL PROYECTO : SE REQUIERE CONSERVAR, INVESTIGAR, EXHIBIR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL CON UN MUSEO DE ALTO ESTANDAR, QUE FORTALEZCA LA EDUCACION Y EL TURISMO PARA UN DESARROLLO ECONOMICO Y CULTURAL SOSTENIBLE DE LA REGION.

13. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

LA ETAPA CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDIFICACIÓN CON UN TOTAL DE 4.963 M² UBICADA EN LA PARCELA 27 DE SAN MIGUEL DE AZAPA, RM 12, QUE INCLUYE 5 ÁREAS: I. EXHIBICIÓN (EXPOSICIÓN, MUSEOGRAFÍA, EXTENSIÓN Y RECEPCIÓN), II. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SERVICIOS), III. MANTENIMIENTO Y CONTROL (JEFATURA Y MANTENIMIENTO, CONTROL DE ACCESOS, SOPORTES TÉCNICO Y SERVICIOS), IV. PROCESOS TÉCNICOS (CONSERVACIÓN, REGISTRO, DEPÓSITOS Y SERVICIOS), V. INVESTIGACIÓN (ARQUEOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, FÍSICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y APOYO), ADICIONALMENTE SE CONSIDERAN OBRAS EXTERIORES POR 5.332,58 M² QUE INCLUYEN PAISAJISMO Y PAVIMENTOS VEHICULARES.

EN ESTE ESPACIO MUSEOLÓGICO SE EXHIBIRÁN 2.539 PIEZAS ARQUEOLÓGICAS Y ETNOGRÁFICAS REGIONALES PERTENECIENTES A LA COLECCIÓN DEL MUSEO UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ. SE PROPONE UNA MUSEOGRAFÍA, DIDÁCTICA, INTERACTIVA E INCLUSIVA, CUYOS CONTENIDOS RELEVAN LA HISTORIA CULTURAL EN BASE A CUATRO EJES (ORÍGENES, MODOS DE SUBSISTENCIA, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SISTEMAS DE CREENCIA) CONSIDERANDO COMO BASE LA CULTURA CHINCHOPURO.
LOS INDICADORES ECONÓMICOS SON: VAC: M\$43.970.876 Y CAE: M\$3.194.436

FICHA IDI

19/21



EL PROYECTO FUE APROBADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, OBTENIENDO SU RECOMENDACIÓN FAVORABLE, RS, EL 17 DE MAYO DEL 2017

19. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO:

	RESULTADO DEL ANÁLISIS	FECHA DEL RESULTADO	USUARIO QUE ANALIZÓ
RS*	RECOMENDADO FAVORABLEMENTE	17-05-2017	CLAUDIO BASTIAS IZQUIERDO / SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL XV REGION DE A

20. OBSERVACIONES AL RESULTADO:

EN ATENCIÓN AL ANÁLISIS DE LOS NUEVOS ANTECEDENTES INGRESADOS EN LA CARPETA DIGITAL Y CONSIDERANDO LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA PROYECTOS QUE POSTULAN DIRECTAMENTE A EJECUCIÓN CON UN DISEÑO REFERENCIAL MEDIANTE MODALIDAD PAGO CONTRA RECEPCIÓN. LO ANTERIOR Y EN CONFORMIDAD A LA NORMATIVA VIGENTE SE RECOMIENDA FAVORABLEMENTE ESTA INICIATIVA DE INVERSIÓN

ESTA INICIATIVA TIENE COMO PROPÓSITO CONSTRUIR UN MUSEO DE ALTO NIVEL ESTÁNDAR PARA LA INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA, CONSERVACIÓN, EXPOSICIÓN E INTERPRETACIÓN, QUE EN SU CONJUNTO PERMITA CONTRIBUIR LA PUESTA EN VALOR PATRIMONIAL ARQUEOLÓGICA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA. AL MISMO TIEMPO PRETENDE FOMENTAR UN MAYOR FLUJO DE VISITANTES TURISTAS DE MEDIANA Y LARGA DISTANCIA ATENDIENDO A LA CRECIENTE VALORIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CULTURAL, LA CONSERVACIÓN, EL REENCUENTRO CON LOS VALORES DE LA HISTORIA Y LA NATURALEZA, Y AQUELLAS PREFERENCIAS POR EL PATRIMONIO EN EL TURISMO DE INTERESES ESPECIALES. EN DEFINITIVA UN MUSEO INTERNACIONAL PARA POTENCIAR EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO QUE APORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA REGIÓN

CONVIENE DESTACAR QUE SE IDENTIFICARON 3 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y SEGÚN LA EVALUACIÓN TÉCNICO Y ECONÓMICA LA ALTERNATIVA SELECCIONADA CONSIDERA CONSTRUIR EL MUSEO REGIONAL PATRIMONIAL JUNTO AL ACTUAL EMPLAZAMIENTO DEL MUSEO UTA SAN MIGUEL DE AZAPA. ESTA ALTERNATIVA TIENE UN VAC DE M\$ 43.970.878, CAE M\$ 3.194.436. POR OTRA PARTE LA ALTERNATIVA DE CONSTRUIR EL NUEVO MUSEO ANTROPOLÓGICO, INCLUYENDO LOS ACTUALES SERVICIOS Y TRASLADO DE COLECCIONES A LA CIUDAD DE ARICA EN ACTUALES TERRENOS DE EX-MAESTRANZA DEL FERROCARRIL ARICA Y LA PAZ OBTIENE UN VALOR DEL INDICADOR VAC M\$49.355.991, CAE M\$3.585.659. LUEGO LA ALTERNATIVA DE CONSTRUIR EL MUSEO REGIONAL PATRIMONIAL, INCLUYENDO LOS ACTUALES SERVICIOS Y TRASLADO DE COLECCIONES EN ALTO RAMÍREZ SU INDICADOR VAC M\$ 46.145.989, CAE M\$3.352.455

ASIMISMO INDICAR QUE LOS COSTOS OPERACIONALES Y MANTENCIÓN ANUALES DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SE ESTIMARON A UN VALOR DE M\$1.051.460

SE DEJA CONSTANCIA, QUE ESTE PROYECTO POSTULA DESDE LA ETAPA DE PERFIL A EJECUCIÓN, CON SU ANTEPROYECTO REFERENCIAL COMPLETAMENTE DESARROLLADO BAJO LA MODALIDAD DE PAGO CONTRA RECEPCIÓN DRA MOP (DECRETO N°108/2009 RES. D.G.O.P. N°131/2009) EN CONSECUENCIA EL DISEÑO FINAL DE LAS OBRAS RECAE SOBRE LA EMPRESA QUE FINALMENTE CONSTRUYE LA OBRA, EN LA QUE ÉSTA SE OBLIGA A CUMPLIR CON TODA LAS NORMATIVAS DE APROBACIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS, ORDENANZAS Y RECEPCIONES SECTORIALES QUE CORRESPONDAN SEGÚN LA NATURALEZA DEL PROYECTO. IGUALMENTE LA INSTITUCIÓN FORMULADORA Y/O EJECUTORA DE LA INICIATIVA SON RESPONSABLES DE LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES QUE PERMITAN LA MATERIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

MUSEO ANTROPOLÓGICO SAN MIGUEL DE AZAPA

